

BOLETIN de SEGUROS

NÚMERO TREINTA Y TRES

DOS PTAS.

COMISIONES OBRERAS DE SEGUROS

COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-CO

SIGUE EL PROBLEMA DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX

Sigue todavía sin solución el problema de las Sucursales de La Unión y El Fénix Español.

Los trabajadores de las distintas sucursales están dispuestos a terminar con el sistema de prestamismo a que se les somete.

De ello ya hemos ido informando anteriormente.

En Barcelona se está también en espera de la resolución de la Delegación del Trabajo a la que se ha presentado la correspondiente demanda apoyada por escritos solidarios firmados por el personal de 8 empresas de seguros de nuestra ciudad.

El pronunciamiento de la Delegación se retrasa. Se un lado está la razón que asiste a los trabajadores, su decisión y unidad y la serie de pruebas aportadas por los mismos; de otro están las presiones de una empresa "con raíces en muy altas esferas", según el decir de un funcionario de la delegación del trabajo.

Hemos de ayudar a que la balanza se decante del lado de la razón.

COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-CO

LA ESPLENDIDEZ DE LAS EMPRESAS

Como cada año, el sindicato del seguro ha repartido juguetes entre los niños de los empleados el día de reyes.

Estos juguetes los pagan las empresas a razón de los niños que tenga su personal.

Desde luego no creemos que ésta sea la tarea de un Sindicato, pero no es de esto de lo que trataremos ahora.

En el Banco Vitalicio se ha producido un incidente que queremos explicar porque es una clara muestra del espíritu empresarial actual.

Este año tras largas discusiones se acordó elevar el importe a pagar por niño ligeramente fijándolo en 400 ptas.

La empresa del Banco Vitalicio no quiso pagar el nuevo importe y, llegado el momento, pagó a razón del importe del año anterior. Los vales que recibió del Sindicato fueron a tenor del total pagado y, por lo tanto, menos de los que precisaba para su personal.

El jurado cuando lo advirtió se negó a hacer "el reparto" y, en vista de ello, la Dirección distribuyó los vales por sorteo.

Cuando el personal fue recibiendo los vales que "la suerte" les proporcionaba y se dieron cuenta de la tacañería de la empresa, cundió la indignación y todos devolvieron los vales negándose a aceptar miserias. La dirección dijo que mandarían esos juguetes a un asilo o cualquier otro centro benéfico.

Por unas pocas pesetas una vez al año, han sido capaces de semejante ridículo. Un desprecio más hacia el personal al que no consideran en absoluto.

La misma "largueza" han demostrado en la discusión del convenio colectivo que acaba de acordarse en segunda fase después de haberse roto las conversaciones en la primera. Sólo cuando los trabajadores han "enseñado los dientes", han conseguido algo sustancioso.

HAY QUE DISCUTIR LOS PROBLEMAS Y SITUACIONES CON NUESTROS COMPAÑEROS.

En un boletín anterior analizábamos sucintamente las características de la nueva fórmula de horario libre o deslizable.

Lo hacíamos para alertar a los trabajadores del ramo y porque consideramos que este tipo de explicaciones son una parte esencialísima de las tareas de la vanguardia trabajadora.

Es importantísimo explicar cada problema con sus pros y sus contra, y analizarlo, y discutirlo con los compañeros hasta que lo vean claro.

Difícilmente se puede combatir un cambio de horario, la implantación de unas normas o sistemas de trabajo, si no sabemos en qué o cómo nos perjudican y si nos perjudican realmente.

Por lo tanto, la comprensión de los problemas da mayor combatividad a las masas trabajadoras y mayores posibilidades de movilización.

Pero, esas posibilidades de movilización no se reducirán a un problema concreto. A través de la comprensión de éste y de otros se aprende a ver claramente los objetivos de la clase dominante y sus sistemas y, por lo tanto, se adquiere conciencia de clase. Si vemos como nos quieren explotar al máximo modificando los horarios, estableciendo monstruosos sistemas de trabajo, marginándonos de los estudios elevados con sus leyes de educación clasista, como quieren exprimirnos haciéndonos caer en el engaño de la sociedad de consumo, encadenándonos con créditos de usura, etc., etc., veremos también claro que sólo hay un camino de unidad y de lucha, y cual es nuestra lucha y el ámbito de la misma, como decíamos en otro boletín al comentar los sucesos de Vigo.

No caigamos en el error de creer que analizar un pequeño problema es tarea pobre para un revolucionario, para un abanderado del movimiento obrero. Mientras explicamos esos pequeños problemas y aclaramos posicio-

nes, estamos formando nuevos abanderados, estamos reforzando y ampliando nuestras filas.

COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-CO

NOU LOCAL PEL SINDICAT

No és ja cap novetat que la C.N.S. és un òrgan més en mans dels empresaris i, en definitiva, de l'Estat per defensar llurs interessos clarament contradictoris amb els nostres de classe.

En el nostre ram, això no podia ésser una excepció, i ens ho confirma un fet que està succeint, prou clarificador per ell mateix.

La presidència del "sindicato Provincial del Seguro" de Barcelona, ha cursat un escrit a totes les empreses d'assegurances de la nostra ciutat, en els següents termes:

"Como Vd. sabe desde hace tiempo anhelábamos poder trasladar a un nuevo local nuestro Sindicato Provincial. Su actual emplazamiento, por el siempre cada vez más grave problema de transporte, llevaba a que muchas reuniones comenzaran con retraso y que muchos de los Vocales contando con un tiempo justo, dejaran de asistir a una reunión.

Aparte de esa circunstancia, el local anticuado, carente de toda clase de comodidades, con una distribución poco acorde con las necesidades a llenar pero obligada por la estructura de la planta, hacía poco grata la estancia en el mismo.

Por último, se ha podido alcanzar el deseo unánime de los aseguradores barceloneses y nuestro Sindicato Provincial tendrá digna instalación en una planta de recientísima construcción, sita en el edificio denominado "Kursaal", de la Rbla. de Cataluña núm. 53-55. La planta (piso 3º) tiene una superficie de 640 m², espacio suficiente para poder montar despachos, salas y dependencias en forma de que los servicios puedan instalarse perfectamente y de que el asegurador tenga

a su disposición un local de moderna presencia y cuya estancia en el mismo le sea grata. Otra comodidad es la de que el mismo edificio cuenta con un "parking" de gran capacidad.

La adquisición de dicha planta se ha realizado en la siguiente forma: su precio es el de Ptas. 18,580,000 ptas., incluido el valor de una hipoteca que se cancelará seguidamente. Aparte hay que hacer frente a los gastos de constitución de la Sociedad compradora, escritura, impuestos, etc. Para todo ello se ha creado la Sociedad Inmobiliaria **BASERE**, S.A. (Barcelona-Seguros-Reunidos), que tendrá un capital totalmente desembolsado de 22 millones de pesetas y con domicilio en el nuevo local del Sindicato.

Dicho capital viene formado por 22.000 acciones de 1.000 ptas. cada una y se confía será totalmente suscrita por las Entidades barcelonesas ya que fué acuerdo de la Junta de la Unión de Empresarios celebrada el 12 de diciembre del pasado año, que puesto que las Agrupaciones están constituidas por Empresas con domicilio en Barcelona o su provincia, la aportación a esta obra sea un esfuerzo únicamente de las Entidades barcelonesas y demostrativo de su compenetración con el Sindicato.

Posteriormente las acciones irán siendo adquiridas por el Sindicato Nacional, a cuyo efecto se formalizará un contrato de opción, para su adquisición por décimas partes, a razón de una décima parte cada año, devengándose un interés del 5'50% anual; de esta forma transcurridos 10 años el Sindicato Nacional será propietario del piso por haber adquirido la totalidad de las acciones de la Sociedad. Los gastos de habilitación del nuevo local y mobiliario irán a cargo del Sindicato.

Como sea que la Unión de Empresarios está firmemente convencida de que todas las Entidades barcelonesas querrán tomar parte en una operación que representa para nosotros una acción de gran prestigio y resonancia,

se ha entendido que la forma más equitativa de establecer la aportación de cada Entidad era...

(segueix l'escrit amb la forma de repartir les accions, de fer el pagament, i l'oferiment per visitar el local. No ho copiem tot degut a la seva extensió).

Realment tot el desemborsament que haurà d'efectuar la C.N.S. per poder fer front a les despeses que la compra del nou local produirà, sortirà de les quotes obligatòries.

Els empresaris fan i desfan i disposen dels diners del Sindicat sense comptar amb l'opinió dels treballadors que també aportem les nostres quotes. No solament es veu ben clar que són els que manegen el Sindicat a la seva, sinó que endemés en treuen beneficis amb la tapadora de la "Societat Immobiliària".

Però no és això tot. En la última reunió fraccionada d'enllaços sindicals el President de la Junta Social que explicava molt satisfet la compra del nou local, ens va sorprendre en dir que les reunions haurien de continuar en el local vell de la Portaferrissa, si bé en l'altre hi hauria unes saletes per reunions de jurats o coses per l'estil.

Un local nou en el que no hi podrem entrar els treballadors? Aleshores, per a què serveixen els 640 m²? I tot allò de les incomoditats, els transports...etc.? O és que només noten els empresaris les incomoditats?

Esperem que s'ho pensin una mica més i aprofitin millor els 640 m² perquè no sempre estarem disposats a callar i aguantar. Som la part més nombrosa i activa del Sindicat i no ens agradarà restar "al quarto fosc".

cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-co

SIGUE LA REPRESIÓN

Continúa brutal la represión contra los obreros, los estudiantes, y contra todos aquellos ciudadanos que no están dispuestos a aceptar las injustas disposiciones

del régimen y soportar calladamente la situación actual.

A los ya conocidos métodos, entre los que se cuentan los disparos al aire (que siempre tocan a alguien), han incorporado ahora la carga con los jeeps para arrojar a los manifestantes.

La usaron contra una multitud de estudiantes recientemente y atropellaron a dos muchachas, que resultaron heridas, una de ellas de extrema gravedad. Se trata de la estudiante de apenas 18 años, María Luisa Tena que tuvo que ser hospitalizada y sigue todavía en proceso de curación. Aún cuando ha reaccionado mejor de lo que se esperaba, parece ser que su recuperación no será total y que puede que quede coja.

No podemos tolerar más esta situación y sólo hay una manera de cambiarla. La represión es sólo posible cuando se le oponen unos pocos o unos muchos, pero separados. Si nos unimos, si nos mantenemos firmes formaremos un muro que no podrán derribar los jeeps sino que al contrario será capaz de acabar con ellos.

TODOS UNIDOS CONTRA LA REPRESIÓN!

COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-CO

SOLIDARIDAD CON LOS DETENIDOS EN POZUELO DE ALARCÓN.

Crece el movimiento solidario con Camacho y los restantes detenidos en Pozuelo de Alarcón a los que quieren imponer condenas tremendas.

La movilización ha sido amplia porque la gente comprende que al defender a estos hombres estamos defendiendo nuestros más elementales derechos pisoteados continuamente.

Al protestar contra las pretendidas condenas para estos hombres estamos ayudándonos a nosotros mismos.

NO DEBEMOS CEJAR HASTA CONSEGUIR SU LIBERTAD.

COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-C

NUEVOS CONVENIOS COLECTIVOS

Se han discutido últimamente tres convenios colectivos para tres distintas empresas de nuestro ramo: Plus Ultra, Zurich-Vita-Hispania y Banco Vitalicio de España.

En todos ellos se han conseguido algunas mejoras económicas, de horario (de 8 a 2 en verano para Zurich-Vita-Hispania), de jubilaciones, etc.

De todas maneras, las mejoras de tipo económico han sido muy bajas.

En los convenios de empresa no tenemos la fuerza que podemos tener al discutir un convenio de ramo, si sabemos ser conscientes de esa fuerza como la última vez. Por eso cuando se discuta el Convenio interprovincial a finales del presente año, debemos presionar todos juntos, los que no tienen convenio especial de empresa y los que lo tienen.

Durante las acciones efectuadas al discutirse el actual convenio de ramo, el personal de alguna de las Compañías con convenio de empresa, no participaron con el conjunto (por ejemplo en la Compañía Banco Vitalicio solamente una parte se concentró a la entrada el primer día, pero no siguieron los restantes),

Fue un error ya que siendo el convenio de ramo el punto de partida para los de empresa, beneficia a todos por un igual. Además las posibilidades de movilización son mayores y las represalias más difíciles.

De todas formas, incluso los errores pueden ser positivos, si nos sirven de lección para otras ocasiones y estas otras ocasiones se presentarán en breve.

Pensemos en ello!

COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-CO

COMPAÑERO: AYUDA A DIFUNDIR ESTE BOLETÍN EN EL RAMO.
QUE LLEGUE A TODAS LAS EMPRESAS!

Barcelona, marzo de 1.973